

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095**

Fecha: 16/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03001 2013 00266	Ordinario	DIEGO FERNANDO ARIAS RODRIGUEZ	ANA MARIA HINCAPIE ARCILA	Auto de Trámite SE LE REQUIERE AL SOLICITANTE CONSTANCIA DE PAGO DE ARANCEL JUDICIAL PARA LA BÚSQUEDA DEL EXPEDIENTE EN EL ARCHIVO CENTRAL.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2015 00140	Abreviado	GUIOT MONTOYA Y CIA S.A.S	FRANCISCO LUIS GOMEZ Y HERMANOS EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	Auto ordena archivar ATENDIENDO A QUE REGRESÓ EL DESPACHO COMISIRIO 005 SIN DILIGENCIAR Y FENECIERON LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN AUTO ANTERIOR.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2019 00172	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO JARAMILLO ARANGO	PROYECTOS ESTRUCTURALES S.A.S PROESAS Y OTRO	Auto decide recurso SE REPONE EL AUTO DEL 26 DE MAYO DE 2023, SE NIEGA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2019 00210	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO ANTONIO HURTADO OSORIO	Auto Resuelve Solicitud UNA VEZ ALLEGADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA, SE PROCEDERÁ A SU TRÁMITE.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2023 00091	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda SE LE CONCEDE A LA PARTE EJECUTANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2023 00098	Ejecutivo Singular	LA CLINICA LA SAGRADA FAMILIA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO.	15/06/2023	01	01
63001 31 03001 2023 00114	Verbal	MARIA DE LOS DOLORES BEDOYA PEREZ	SANDRA LILIANA PAREJA BEDOYA	Auto inadmite demanda SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO.	15/06/2023	01	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER ANDRÉS MARÍN VILLEGAS
SECRETARIO